

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31514** LITOENVASE, S.A.

Se procede a subsanar el error de transcripción habido en la publicación del día 21 de octubre 2009, BORME n.º 201, pág. 32538, de la convocatoria de la mercantil Litoenvase, S.A. para el próximo 9 de diciembre de 2009, debiendo constar en dicha convocatoria que la misma tiene lugar por decisión del Consejo de Administración, firmando el anuncio el Secretario del Consejo de Administración y D. José María Sarda de Abreu como representante de Serigrafía Margi, S.A., Presidente del Consejo de Administración de Litoenvase, S.A.

En Arganda del Rey, 21 de octubre de 2009.-

ID: A090078046-1